

Quito, Marzo 11 de 2015

Señores:

BDQ Ecuador Cía. Ltda.
Av. Amazonas K21-252 & Carrón
Edificio Londres Piso 5
Cecilia 17-11-9058
Quito - Ecuador

Esta carta de representación se proporciona en relación con su auditoría de los estados financieros de ENTRETENIMIENTO Y DIVERSION FAMILIAR ENDIFA S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 con el propósito de expresar una opinión sobre si los estados financieros están presentados razonablemente, en todos sus aspectos significativos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Confirmamos a nuestro mejor saber y entender y hasta la fecha de esta carta lo siguiente:

Estados Financieros

1. Reconocemos que la Administración de ENTRETENIMIENTO Y DIVERSION FAMILIAR ENDIFA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como aquellas exposiciones exigidas por la legislación o reglamentaciones de las cuales está sujeta la Entidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
2. Los supuestos - hipótesis utilizados por nosotros para hacer las estimaciones contables significativas, incluyendo las que se miden a valor justo, son razonables y están basadas en la evidencia disponible y los datos propios de la entidad.
3. Hemos revelado a usted la identidad de las partes relacionadas de la entidad y todas las relaciones entre partes relacionadas y transacciones de las que somos conscientes, así como todas las partes posteriores a la fecha de los estados financieros se han ajustado o revelado. Adicionalmente no existe ningún indicio que podría considerarse para determinar que la Entidad podría en un futuro considerarse como negocio en marcha.
4. De existir errores no corregidos, los efectos deberían ser inateriales, tanto individualmente como en su conjunto, a los estados financieros en su conjunto.
5. A la fecha de la presente y durante el año 2014 hemos trabajado con los siguientes asuncios legales:

Estado Jurídico Prado.

 

Información Proporcionada

6. Todas las transacciones que se han registrado en los registros contables, se reflejan en los estados financieros por lo que les hemos proporcionado acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material; información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.
7. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración, no existe riesgo de que los estados financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que pueda afectar a la empresa o implique a: la dirección; empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno; u otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros; así como no hemos tenido información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los estados financieros de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros.
8. Les hemos revelado que no conocemos de ningún caso conocido de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los estados financieros.
9. En el patrimonio se han registrado (no se han omitido) todas las disposiciones emitidas por los Socios o Accionistas, para lo cual les hemos puesto a disposición de ustedes las actas de reuniones, de acuerdo al siguiente detalle:

Junta General Ordinaria	(Marzo 31 de 2014)
Junta General Extraordinaria	(Septiembre 15 de 2014)
10. No existen planes o intenciones que puedan afectar el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos; pasivos omitidos, reales y contingentes; título de, o el control de los activos, las cargas o gravámenes sobre los activos y los activos dados en garantía; y los aspectos de las leyes, reglamentos y acuerdos contractuales que puedan afectar los estados financieros, incluyendo el posible incumplimiento.

Muy atentamente,



Deller Klein Helen Sophie
Gerente General
ENDIFA S.A.
Marzo 11, 2015



Adriana Llamatumbi
Contadora General
ENDIFA S.A.
Marzo 11, 2015